

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios**

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia  
y Portavocía del Gobierno

**CANAL DE ISABEL II, S. A.**

**22** *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para el “Suministro de contadores electrónicos de agua (calibre 15 mm)”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Acometidas.
  - c) Número de expediente: 59/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de contadores electrónicos de agua (calibre 15 mm).
  - c) CPV: 38421100-3.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, de fecha 3 de octubre de 2017, en el “Boletín Oficial del Estado” de fecha 10 de noviembre de 2017, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 16 de octubre de 2017 y en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid de fecha 9 de octubre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.040.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 2.040.000,00 euros, excluido el IVA.
  - IVA (21 por 100): 428.400,00 euros.
  - Importe total: 2.468.400,00 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 23 de marzo de 2018.
  - b) Contratista: “Contazara, Sociedad Anónima” (A-50096247).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 1.769.700,00 euros, excluido el IVA.
    - IVA (21 por 100): 371.637 euros.
    - Importe total: 2.141.337,00 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 24 de mayo de 2018.

Madrid, a 25 de mayo de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/18.424/18)

